



EXP-UNC:0011312/2010

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Rosina Nuñez para la realización del curso de carácter extensionista "Niños de hoy. Desafío para padres, docentes y terapeutas"; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta fue evaluada por una docente de esta Facultad la que recomendó la reformulación de la misma.

Que la Lic. Nuñez retira copia del resultado de la evaluación, el día 21 de julio de 2010, con el objetivo de reformular la propuesta.

Que la Lic. Nuñez habiendo transcurrido un tiempo considerable, no ha presentado reformulación alguna.

Por ello, en sesión del día de la fecha y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: No aprobar la propuesta de curso de extensión "Niños de hoy. Desafío para padres, docentes y terapeutas", presentada por la Lic. Rosina Nuñez, para dictarse en el año 2010 en esta Facultad.

Artículo 2º: Pasar a archivo el expediente de referencia sobre la propuesta de curso de extensión presentada por la Lic. Rosina Nuñez.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: 563

SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA